

ACTA NÚMERO 06
04 de octubre de 2021

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, **a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil veintiuno**, siendo las **quince horas con treinta minutos**, se llevó a cabo la reunión de la Junta de Coordinación Política, de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio Constitucional**, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Análisis y aprobación, en su caso, del Dictamen mediante el cual se propone a la persona que ocupará en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, el cargo de Consejera, de conformidad con el artículo 107, fracción III de la Constitución Política del Estado.
- IV. Análisis de la iniciativa con carácter de decreto, presentada por el Dip. Gustavo de la Rosa Hickerson, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, a efecto de inscribir en letras doradas en los muros del Salón de Sesiones del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, la leyenda que a la letra diga: "2 DE OCTUBRE NO SE OLVIDA"
- V. Asuntos Generales.

Como primer punto se pasa lista de asistencia, estando presentes las y los Diputados: Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD), Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT), Adriana Terrazas Porras (Morena), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Ilse América García Soto (MC) y Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN); el Diputado Presidente declara la existencia del quorum legal y manifiesta que los acuerdos que se tomen en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Continuando con el desahogo de los asuntos enlistados, el Presidente pone a consideración de las y los integrantes el orden del día de esta reunión, el cual se aprueba por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD) y Amelia Deyanira Ozaeta (PT)).*

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente somete a consideración el Dictamen mediante el cual se propone a la persona que ocupará en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, el cargo de Consejera, de conformidad con el artículo 107, fracción III de la Constitución Política del Estado, el cual fue notificado con la debida oportunidad.

En uso de la palabra el Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN) hace una breve reseña del contenido del documento en cuestión, señalando que el propósito es cubrir la representación del H. Congreso del Estado ante el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por el plazo que ahí mismo se señala.

Al someter a votación el dictamen de referencia, se aprueba por unanimidad. *(Votaron a favor las y los Diputados Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Noel Chávez Velázquez (PRI), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PRD) y Amelia Deyanira Ozaeta (PT)).*

Continuando con el orden del día en el punto relativo a la iniciativa con carácter de decreto, presentada por el Dip. Gustavo de la Rosa Hickerson, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, a efecto de inscribir en letras doradas en los muros del Salón de Sesiones del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, la leyenda que a la letra diga: "2 DE OCTUBRE NO SE OLVIDA", el Dip. Presidente da lectura al documento señalando que es un tema que se planteó, en su momento, en la LXVI Legislatura y que ahora se retoma, para su análisis.

El Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) pregunta cuál es el proceso que se ha seguido en temas de similar naturaleza, qué normatividad lo prevé



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

y cuáles son los plazos, en su caso y, finalmente solicita a la Secretaría Técnica elabore un documento sobre los personajes, fechas o hechos históricos en la entidad.

El Lic. Everardo Rojas Soriano, Secretario Técnico de la Junta, señala que la normatividad aplicable es la Ley para Declarar y Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado de Chihuahua; que existe un antecedente en el año 2018, donde se hizo una petición similar y los Grupos Parlamentarios realizaron ajustes a la leyenda propuesta.

El Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), dice que, en efecto, se trata de una fecha memorable, y debe procurarse que la leyenda a inscribir en los muros de honor, se ajuste al marco normativo estatal, que destaque el movimiento estudiantil y, por último, que se pronuncie en contra del retorno del autoritarismo.

La Dip. Ilse América García Soto (MC) se pronuncia a favor de la propuesta del iniciador, pues el propósito es conmemorar y destacar la lucha estudiantil.

El Dip. Noel Chávez Velázquez (PRI) señala que en los términos de la Ley para Declarar y Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado de Chihuahua, solo se podrá inscribir en los muros de honor, hechos o personajes del Estado; puntualiza que el análisis y resolución de este asunto debe ceñirse al marco normativo.

El Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (Morena), señala que el propósito fundamental de la iniciativa es conmemorar un acontecimiento y que el Grupo Parlamentario está abierto a considerar las propuestas de adicionar o complementar la leyenda.

Continuando con el orden del día en Asuntos Generales, el Diputado Presidente pregunta si existe algún tema a tratar, obteniendo la negativa por respuesta.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se da por concluida la reunión, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos, del día de la fecha.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Junta de Coordinación Política

Acta de reunión

LXVII/JCP/06

POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Edin Cuauhtemoc Estrada Sotelo

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido MORENA

**Dip. Mario Humberto Vázquez
Robles**

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Noel Chávez Velázquez

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

**Dip. Yesenia Guadalupe Reyes
Calzadías**

Representante Parlamentaria del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz

Representante Parlamentaria del
Partido del Trabajo

Lic. Everardo Rojas Soriano

Secretario Técnico

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la reunión de la JUCOPO, celebrada el día 04 de octubre de 2021.